



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE FRESNILLO ZAC.
2010 – 2013



Acta No. 69
Sesión Ordinaria de Cabildo
27 de Marzo del 2013

Siendo las doce horas, del día veintisiete de marzo del año dos mil Trece, se declaran abiertos los trabajos de esta Sesión Ordinaria de Cabildo a la que previamente se convocó a celebrarse en la Sala de Cabildo, de esta Presidencia Municipal. Bajo el siguiente Orden del Día. **Punto Uno.-** Lista de asistencia y declaración del quórum legal. **Punto Dos.-** Lectura del Orden del Día y aprobación del mismo, en su caso. **Punto Tres.-** Lectura del acta anterior. **Punto Cuatro.- Análisis, discusión y en su caso aprobación,** del Dictamen de la Comisión de Hacienda, correspondiente al Informe de Ingresos y Egresos del 1º al 28 de Febrero del año 2013, que presenta la directora de Finanzas y Tesorería M. en D. Ana María Trinidad Alvarado Rodríguez. **Punto Cinco.- Análisis, discusión y en su caso aprobación,** del Dictamen de la Comisión de Hacienda, para tratar el asunto Relacionado a Pasivos por un monto de \$ 873,627.09 (ochocientos setenta y tres mil seiscientos veintisiete pesos 29/100 m.n.) inherentes a la Administración Pública, pendientes de pago presentado por la Ma. en D. Ana María Trinidad Alvarado Rodríguez, Directora de Finanzas y Tesorería. **Punto Seis.- Análisis, discusión y en su caso la aprobación** definitiva de la Reclasificación de Recursos del Fondo IV “Aportaciones para el fortalecimiento a los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del D.F. para el Ejercicio Fiscal 2013” por un monto de \$ 9’800,000.00 (nueve millones ochocientos mil pesos 00/100 m.n.). **Punto Siete.- Análisis, discusión y en su caso aprobación,** del Dictamen de la Comisión de Desarrollo Urbano y Alumbrado Público, para la Construcción de un Fraccionamiento Popular denominado “Bicentenario”, en un predio ubicado al noroeste de la Ciudad propiedad de la Unión de Conductores Urbanos de Fresnillo. A.C. **Punto ocho.- Análisis, discusión y en su caso aprobación sobre inicios, transferencias y cambios de domicilio,** de establecimientos destinados al almacenaje, distribución, venta y consumo de bebidas alcohólicas. **Punto Nueve.- Lectura de Correspondencia. Punto Diez.- Participación Ciudadana. Punto Once.- Asuntos Generales.- Punto Doce.- Clausura de la Sesión.** **El C. Presidente Municipal:** Para dar inicio al orden del día pido al Señor Secretario pasar lista de asistencia y en su caso declarar el quórum legal. **El C. Regidor Armando Juárez González:** Nada más, en la hoja que a mi me dieron dice asunto, Se cita a Sesión Extraordinaria de Cabildo. **El C. Secretario:** Por ahí se hizo ya la corrección, en la lectura que acaba de dar el Señor Presidente, para que así quede en la grabación. **El C. Presidente Municipal:** Gracias por la observación Regidor. **Punto Uno.-** Lista de asistencia y declaración del quórum legal, el Regidor Juan Antonio Monreal Moreno, informo a la asamblea que el presentó justificante por encontrarse fuera de la Ciudad. Regidora Ma. Guadalupe Rocha Wiber, informo a la asamblea que ella también presentó justificante, argumentando lo mismo que el Regidor Juan Antonio Monreal. Me permito informar que también el Regidor Adolfo Ruvalcaba de la Cruz, también presentó un justificante. Me permito que el Regidor Gerardo Antonio García villa justificó su inasistencia por encontrarse fuera de la ciudad en una Reunión con migrantes en el vecino País del Norte. Me permito informar que hay 16 asistencias, por lo tanto hay quórum legal para sesionar. **El C. Presidente Municipal:** Muchas gracias Señor Secretario, toda vez que existe quórum legal y que se ha dado a conocer la orden del día pregunto a la asamblea si están de acuerdo, sírvanse manifestarlo levantando su mano por favor. **Se aprueba por unanimidad. Punto Dos.-** Lectura del Orden del Día y aprobación del mismo, en

su caso. Toda vez que hemos dado lectura, solicito a los integrantes del Ayuntamiento quiénes tengan a bien aprobar el orden del día, se sirvan manifestarlo levantando su mano. **Se aprueba por unanimidad. Punto Tres.-** Lectura del acta anterior. Pregunto a la Asamblea si están de acuerdo en omitir la lectura del acta anterior, en razón de que se encuentra en sus expedientes, sírvanse manifestarlo levantando su mano. **Aprobado por unanimidad.** De acuerdo con el **Punto Cuatro.-** Pido al Señor Secretario dar lectura que es **Análisis, discusión y en su caso aprobación,** del Dictamen de la Comisión de Hacienda, correspondiente al Informe de Ingresos y Egresos del 1º al 28 de Febrero del año 2013. **El C. Secretario:** En Sesión Ordinaria de la Comisión de Hacienda, celebrada el día 21 de Marzo del 2013, para tratar el asunto relacionado al análisis, discusión y en su caso aprobación del Informe de Ingresos y Egresos correspondiente del 1º al 28 de Febrero del año 2013, que presenta la Directora de Finanzas y tesorería M. en D. Ana María Trinidad Alvarado Rodríguez. Se da por presente a la Regidora Laura Angélica Herrera Márquez. Una vez analizado y discutido el asunto en mención y con fundamento a lo establecido por los artículos 49 fracción XV, 78 fracciones I, IV y VII, y 93 Fracción XIV de la Ley Orgánica del Municipio; 78 incisos c), e) y f), 89 y 134 del Código Municipal Reglamentario, esta H. Comisión de Hacienda tiene a bien emitir el siguiente dictamen: Se aprueba por Mayoría, el Informe de Ingresos y Egresos correspondiente del 1º al 28 de Febrero del año 2003, que presenta la Directora de Finanzas y Tesorería M. en D. Ana María Trinidad Alvarado Rodríguez. Dictamen que pasa al Pleno del H. Ayuntamiento para su análisis, discusión y en su caso aprobación definitiva. Atentamente. Fresnillo, Zacatecas a 21 de marzo del 2013. La Presidenta de la Comisión de Hacienda y demás Integrantes de la Comisión. Anexando a la presente acta el informe correspondiente al Informe de Ingresos y Egresos del 1º al 28 de Febrero del año 2013. **El C. Regidor Juan Antonio Rangel:** Presidente para solicitar la omisión de la lectura como se está haciendo, se nos ha leído ya el dictamen, si hubiera algún comentario de las gentes que están en la Comisión de hacienda, yo pondría a su consideración la omisión de la lectura en todos los conceptos. **El C. Presidente Municipal:** Bien se somete a consideración la propuesta del Lic. Regidor Juan Antonio Rangel en el sentido de obviar la lectura de este dictamen dado que están en cada uno de sus expedientes, sírvanse manifestarlo levantando su mano por favor. **13 votos a favor, 3 en contra, abstenciones 0. Bien se aprueba obviar la lectura con 13 votos a favor, 3 en contra.** Se abre la lista de oradores, quienes deseen intervenir en este punto, ruego al Señor Secretario tomar nota. Se concede el uso de la palabra a la **Regidora Laura Angélica Herrera Márquez:** Bien en efecto escuchamos ya el Dictamen de la Comisión de Hacienda, mismo que en su revisión, análisis y discusión que tuvimos precisamente en la Comisión prolongada por cierto en la revisión que hicimos al Informe que nos presentó la Licenciada Ana María, decirles a los compañeros que si bien tenemos a la vista el documento en este primer trimestre, es importante darle el seguimiento sobre todo porque es un mes donde se están concluyendo el pago de algunos pasivos y bueno compartirles también a ustedes que es de suma importancia en la revisión, y el análisis, sobre todo de los saldos finales que están presentando en los programas federales, a mi me gustaría compañeros Regidores, que si en esa parte que la Licenciada Ana María que se lo cuestionamos de cualquier manera en la Comisión pero también para su conocimiento, sobre todo lo veremos en los puntos mas adelante sobre todo en la cuestión de los pasivos y el Informe del mes de Febrero, nos está también reflejando lo importante de ir depurando precisamente cuentas o saldos que se vienen arrastrando de ejercicios anteriores, en la Sesión de la Comisión yo hice algunas observaciones sobre todo de algunos gastos que se siguen manifestando, pero de manera particular en este día, bien que valdría la pena de la revisión de esos saldos finales de los programas federales máxime que ya en este momento prácticamente estaríamos cerrando el primer trimestre aunque tengamos la información del mes de febrero, yo lamento en verdad que ni siquiera, la carátula cuando menos los saldos que se deben de manejar de primer impacto se estén dándole la lectura para ir haciendo el análisis, pero sin embargo respeto la postura pero si vale la pena que comente la Lic. Ana María para conocimiento de todos, el motivo de los saldos finales que tenemos en el mes de febrero. **El C.**

Presidente Municipal: Bien solicitaríamos a la Directora de Finanzas si tiene a bien hacernos algún comentario al respecto. **La C. Lic. Ana María Trinidad Alvarado Rodríguez:** Pues comentar, que en la Sesión de la Comisión de Hacienda, se le dio lectura puntual a todos y cada uno de estos saldos, saldos iniciales más los ingresos menos los egresos y los saldos finales del periodo y bueno la caratula pues la tienen todas y todos ustedes, el informe mensual donde vienen desglosados los egresos, los ingresos y los saldos también de cuenta corriente y de los programas de ingresos propios, ahí lo que nosotros podemos comentar es en el sentido de que estamos haciendo todo lo posible por que se siga comprometiendo el recurso del ejercicio pasado y bueno en este ejercicio los saldos que tenemos ya del 2013 pues obviamente está trabajándose, las Direcciones están trabajando en la determinación de los montos, las obras y los programas, pero de acuerdo al techo presupuestal que ustedes ya han autorizado previamente en el Fondo III, Fondo IV, y no es la excepción en el gasto corriente, es lo único que podría comentar. En cuanto a la depuración de los saldos estamos haciendo un ejercicio de circularización, no nada mas de saldos sino de proveedores y de deudores, en ese sentido posteriormente les informaremos el resultado de este ejercicio que lo hemos hecho en tres etapas, vamos en la segunda etapa y cuando culminemos la tercera ya les estaremos informando de los resultados, muchos de ustedes se han dado cuenta que hemos enviado a algunos proveedores, algunos prestadores de servicios, algunos deudores diversos sendos oficios notificándoles su situación, y bueno daremos cuenta al final de la jornada en cuanto a la depuración de la circularización que estamos realizando. **El C. Presidente Municipal:** Bien habría alguna otra intervención. Bien si no hay intervenciones pregunto a la asamblea, quiénes estén de acuerdo con el contenido de este Dictamen de la Comisión de Hacienda sírvanse manifestarlo levantando su mano por favor. **Se aprueba por mayoría con 13 votos a favor, 2 en contra, 1 abstención.** Procedemos con el **Punto Cinco.- Análisis, discusión y en su caso aprobación**, del Dictamen de la Comisión de Hacienda, para tratar el asunto Relacionado a Pasivos por un monto de \$ 873,627.09 (ochocientos setenta y tres mil seiscientos veintisiete pesos 09/100 m.n.) inherentes a la Administración Pública, pendientes de pago presentado por la Ma. en D. Ana María Trinidad Alvarado Rodríguez, Directora de Finanzas y Tesorería. Pido al Señor Secretario dar lectura al mismo. **El Ing. Carlos Carrillo desea hacer uso de la palabra:** Nada más para solicitar de igual manera se pudiera omitir la lectura de este punto, en razón de que en lo personal conjuntamente con todos los integrantes de la Comisión de Hacienda, hemos estado debatiendo, analizando, durante mas de 3 horas, pues cada quién tiene en su poder este documento y si hay alguna observación pudiera hacerse, solicito pues se pudiera omitir también su lectura, **El C. Presidente Municipal:** Bien a su consideración la propuesta del Ing. Carlos Carrillo para obviar la lectura de este dictamen, quiénes estén de acuerdo sírvanse manifestarlo levantando su mano por favor. Bien se aprueba por mayoría de 13 votos con 2 en contra y 1 abstención para obviar la lectura del presente dictamen. En Sesión Ordinaria de la Comisión de Hacienda, celebrada el día 21 de marzo del 2013, para tratar el asunto relacionado, a los pasivos por un monto de \$ 873, 627.09 inherentes a la Administración Pública pendientes de pago, mismo que presenta la Directora de Finanzas y Tesorería M. en D. Ana María Trinidad Alvarado Rodríguez. Dictamen. Se aprueba por unanimidad los pasivos por un monto de \$ 873,627.09, inherentes a la Administración Pública pendientes de pago, mismo que presenta la Directora de Finanzas y Tesorería M. en D. Ana María Trinidad Alvarado Rodríguez. Dictamen que pasa al Pleno del H. Ayuntamiento para su análisis, discusión y en su caso aprobación definitiva. Atentamente. La Presidenta de la Comisión de Hacienda. C. Martha Elena Piña Raygoza. Síndico Municipal y demás Integrantes de la Comisión. **El C. Presidente Municipal:** Bien se abre la lista de oradores, para quienes deseen intervenir, sírvanse manifestarlo. Si no han oradores inscritos pregunto a los integrantes de la asamblea, quiénes estén de acuerdo con el contenido del presente dictamen de la Comisión de Hacienda, quiénes estén a favor sírvanse manifestarlo levantando su mano por favor. **Aprobado por unanimidad.** De acuerdo con **Punto Seis.- Análisis, discusión y en su caso la aprobación** definitiva de la Reclasificación de Recursos del Fondo IV

“Aportaciones para el Fortalecimiento a los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del D.F. para el Ejercicio Fiscal 2013” por un monto de \$ 9’800,000.00 (nueve millones ochocientos mil pesos 00/100 m.n.). Quisiera al respecto antes de abordar este tema si ustedes me lo permiten hacer un comentario. Una vez que se aprobó el presupuesto tanto el presupuesto general del Municipio como para los principales Fondos del Fondo III y Fondo IV, la Dirección de Finanzas nos hizo un planteamiento, el planteamiento consiste fundamentalmente en que el año pasado la propia Dirección no alcanzó a cubrir la nómina de Seguridad Pública que es uno de los soportes fundamentales de este Fondo, tanto cumplir con los pasivos que tienen los Municipios, como el Fortalecimiento de la Seguridad Pública de entre muchos otros rubros, esta solicitud fue revisada, se observó que en varios rubros hay algunas partidas presupuestales como cuales, el DIF por ejemplo, se le autorizó \$ 3’000,000.00 de ahí se eliminó para que quede en \$ 2’000,000.00 y se pueda tomar uno y se pudieran realizar algunos ajustes en varios de estos puntos con la finalidad de que sin contratiempo el área de finanzas pueda cumplir con esta parte fundamental que es el pago de la nómina de Seguridad Pública, por esa razón se hace una reclasificación fundamentalmente para dar soporte a esta partida presupuestal y en aquellos renglones, en aquellos rubros en donde o no impacta de manera fundamental el desarrollo de los programas, entonces se hace un ajuste y una reclasificación con la finalidad de que podamos tener soporte en el Fondo IV que maneja la Dirección de Desarrollo Económico. Esta fundamentalmente es la causa principal del sentido del destino de esta reclasificación que desde luego yo le pediría a la Directora de Finanzas si quiere hacernos un comentario al respecto, de igual forma le pediría al Director de Desarrollo Económico que esté presente para que si tienen ustedes alguna duda se pueda despejar. Se le concede el uso de la palabra a la **Directora de Finanzas Ana María Trinidad Alvarado**: Bueno efectivamente como lo comenta el Presidente Municipal tema de la nómina de Seguridad Pública salta a la vista cada año porque tiene un gasto tan solo de la nómina de alrededor de \$ 24’500,000.00 anuales, ese es el antecedente más inmediato, es decir el del 2012, bueno del Fondo IV había una aportación de \$ 10’500,000.00, entonces dado que este año el techo presupuestal del Fondo Único de participaciones no tuvo ningún incremento sustancial, es un incremento numérico solamente \$ 355,000.00 que realmente no significan ni el 0.1% de lo que es el presupuesto y viendo que tan solo el factor de la inflación, el promedio más inmediato, el más reciente que se ha manejado en 3.6% equivaldría a \$ 11’500,000.00 que debiera de haber subido el presupuesto económico de participaciones, tan solo para abatir el efecto de la inflación del año pasado a este año, sin embargo no sucedió así, haciendo una proyección muy desmenuzada, muy minuciosa de la situación presupuestal del municipio y haciendo una proyección monetaria de recursos a tiempo futuro que para eso hay fórmulas nos daría un déficit de mas de \$ 32’000,000.00 por lo tanto nosotros pedimos el apoyo al Señor Presidente y a ustedes para que pudiera apalancarse en cierta medida la partida de Seguridad Pública para el pago de nóminas, de no haber sido así nosotros ajustaríamos ahí con el pago aproximadamente nada mas hasta el mes de mayo, mitad de junio y el resto del año tendríamos algunos problemas, por eso nosotros apelamos al Señor Presidente y a ustedes para que pudieran apoyar esta propuesta de reclasificación para potenciar no significa que vaya a absorber todo el año pero tampoco, porque les he mencionado el antecedente histórico el mas reciente de \$ 24’500,000.00 en la nómina de Seguridad Pública pero creo que el esfuerzo que se haría sería en una medida importante para que pudiéramos nosotros estar pagando la nómina en otros cuatro meses mas aproximadamente. Si tienen alguna duda, algún comentario específico estoy a sus órdenes. **La C. Regidora Laura Angélica Herrera Márquez**: Bien pues considerando la importancia de un rubro como es el de Seguridad Pública, que ya lo hemos discutido en otras ocasiones, a mi si me gustaría escuchar al Director de Desarrollo Económico puesto que es al que se le modificaría el cambio del Techo Financiero que el maneja, el preguntarle como le impactaría en su Dirección el que se tenga que hacer esta reclasificación del presupuesto en una primera parte. Preguntar también si de el antecedente que se tiene en el 2012 y con esta partida estarían todavía pendientes alrededor de \$ 4’500,000.00 para cubrir lo que sería el presupuesto que se tiene para el pago

de nómina en Seguridad Pública, creo que si vale la pena que ponderemos esta situación porque le impacta directamente al presupuesto al techo financiero que tiene Desarrollo Económico y creo que si debemos estar pensando no solamente en dejar cubierto hasta los meses de mayo-junio sino que también debemos prever la partida adicional que se requeriría de los \$ 4'000,000.00. **El C. Presidente Municipal:** Bien aquí solamente hacer un comentario generalmente lo que se ha hecho en los años anteriores es que se cubre una parte con el Fondo IV y la otra restante precisamente con el gasto corriente, eso es lo que se ha estado haciendo, sin embargo, yo le solicitaría de acuerdo a su intervención Regidora que nos hiciera algún comentario respecto de la reclasificación el Director de Desarrollo Económico con mucho gusto. **El C. Lic. Moisés Muñoz Cadena, Director de Desarrollo Económico:** Bueno con respecto a la pregunta número uno que hace la Regidora, debo de decirle que como es del conocimiento de ustedes el Ayuntamiento, Desarrollo Económico anteriormente se centraba sustantivamente en la Ciudad, como si Fresnillo fuera su totalidad se implementaba sus programas todo, una vez que llegamos nos salimos a lo que es el Desarrollo Económico en el Municipio Integral llevando programas de diversa índole, cursos de capacitación, programa alimentario, programa de agua, etc. Etc. Debo de decirles que en su documento que les entregamos el presupuesto es el mismo no incrementó ni decreció, se hace un ajuste a los rubros que no nos impactan fuertemente o de alguna manera sustantiva Desarrollo Económico, ahí viene en la cuestión deductiva tenemos lo que dice Fondo IV es lo aprobado por ustedes hace algunos dos meses, está así como fue aprobado y tenemos deductiva de donde se deduce, por ejemplo tenemos en vehículos dedujimos de \$ 1'000,000.00 dedujimos \$ 500,000.00, en Obras y Acciones Sociales de HABITAT de \$ 3'000,000.00 dedujimos \$ 1'000,000.00, en Obras y Acciones Sociales de Espacios Públicos también de \$ 3'000,000.00 también dedujimos \$ 1'000,000.0, del Programa 3 X 1, de \$ 3'300,000.00 \$ 300,000.00 fue lo que se dedujo. De obras y acciones en Comunidades y Zonas Urbanas de \$ 4'000,000.00 dedujimos \$ 1'000,000.00, de capacitación para auto-empleo del medio urbano de \$ 12'694,000.00 se deducen \$ 2'000,000.00, de equipamiento y mantenimiento de operaciones de D.I.F. de \$ 3'000,000.00 se deducen \$ 1'000,000.00 y de Programa alimentario de \$ 5'000,000.00 se deduce \$ 1'000,000.00, para quedar en \$ 4'000,000.00. Esos rubros que mencione suman la cantidad de \$ 7'800,000.00 que van para el área de seguridad pública, que precisamente el Fondo IV los establece en el rubro de las áreas que hay que fortalecer, es precisamente Seguridad Pública, los otros \$ 2'000,000.00 que tienen ahí deducidos los estamos deduciendo del Programa de Rescate a los Abuelos \$ 2'000,000.00 que los sumamos a Estímulos a la Educación, o sea que en base a lo que maneja Desarrollo Social es un pequeño movimiento de 8 quitarle 2 para hacer 6 para Estímulos a la Educación Básica y 6 para el Rescate a los Abuelos, debo de decirles que los programas que estamos manejando no se paran, no se suspenden, creemos que llevamos un buen avance hasta ahorita y en relación a lo que viene en la siguiente Administración, tendríamos que prever que quede el recurso equitativo a los meses del año que ya sería del año fiscal, entonces no impactaría ni a esta ni a la siguiente administración, este movimiento que se hace atendiendo a una solicitud de Finanzas y Tesorería y que como es de su conocimiento el Fondo IV Desarrollo Económico en todo momento ha estado dispuesta a ayudar al Ayuntamiento a sacar de sus compromisos de la mejor manera. **El C. Presidente Municipal:** Bien, si no hubiera alguna otra intervención. **El Regidor Armando Juárez:** Yo veo esto muy bueno, donde si me gustaría sugerir, es una sugerencia, donde el programa de Rescate a los Abuelos, es algo que si tenemos un poquito que aportar, me gustaría que si pudiéramos en la adquisición de vehículos de medio millón que tenemos ahí poderlo poner en el rescate a los abuelos, es una propuesta es una sugerencia. **El C. Presidente Municipal:** Si Regidor, muchas gracias. Miren en ese rubro pudimos hacer un movimiento porque si ustedes recuerdan con el recurso extraordinario que nos llegó de la Federación, destinamos \$ 3'000,000.00 para el Rescate a los Abuelos, entonces eso nos permitió avanzar hicimos \$ 23'500,000.00 en obras, destinamos \$ 3'500,000.00 al Programa Rescate a los Abuelos y destinamos cerca de \$ 3'500,000.00 a pasivos, esto nos permitió de alguna manera avanzar en cierta

medida y dejar un fondo que en este caso es de \$ 6'000,000.00 si no me equivoco, esa fue la cifra que está señalada aquí y bueno eso nos permite de manera importante avanzar desde luego sin dejar de mencionar de manera muy puntual que desde el principio hemos hecho un compromiso para que ese programa en ningún momento decrezca por el contrario ha ido avanzando considerablemente y bueno estos paquetes de recursos extraordinarios nos sirvieron en mucho para generar obra y amortizar el gasto corriente y bueno en esta parte no cerramos esa oportunidad, estamos haciendo gestiones ante la Federación, aún hoy a las nueve de la mañana tuvimos una reunión con el Señor Secretario de Finanzas, estamos revisando un paquete extraordinario muy importante de \$ 30'000,000.00 para algunas obras de pavimentación de tramos carreteros y también para obras de pavimentación de calles, rescate de algunas unidades deportivas o instalaciones deportivas entre otras, por esa razón consideramos que no nos impactaría de manera especial lo que afecte el Programa de Rescate a los Abuelos y nos permitiría salir, avanzar para cumplir también el propósito de fortalecer el rubro de Seguridad Pública, es muy loable su observación Regidor, precisamente en compra de vehículos pues consideramos que ya no tiene caso en este momento si no de crecer, impactar y solamente dejar un pequeño fondo y bueno y bueno impactar rubros que no nos afecten y que desde luego nos apoyen para alcanzar y realizar el pago de seguridad. Bien si no hubiera más comentarios, pregunto a la asamblea si están de acuerdo con el contenido de este Punto Seis de la Orden del Día, del Dictamen para aprobar la Reclasificación de Recursos del Fondo IV Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones del D.F. para el Ejercicio 2013, por un monto de \$ 9'800,000.00 (nueve millones ochocientos mil pesos 00/100 m.n.) quiénes estén de acuerdo sírvanse manifestarlo levantando su mano por favor. Muchas gracias. **Aprobado por unanimidad.** Proseguimos con el **Punto Siete.- Análisis, discusión y en su caso aprobación,** del Dictamen de la Comisión de Desarrollo Urbano y Alumbrado Público, para la Construcción de un Fraccionamiento Popular denominado "Bicentenario", en un predio ubicado al noroeste de la Ciudad propiedad de la Unión de Conductores Urbanos de Fresnillo. A.C. Pido al Señor Secretario nos haga favor de darnos cuenta, de dar lectura a este Dictamen. **El C. Secretario:** En Sesión Ordinaria de la Comisión de Desarrollo Urbano y Alumbrado Público, celebrada el día 27 de noviembre del presente año, para tratar el asunto relacionado con la autorización para la construcción de un Fraccionamiento Popular denominado "BICENTENARIO", en un predio ubicado al noroeste de la Ciudad, propiedad de la Unión de Conductores Urbanos de Fresnillo, A.C. Una vez analizado y discutido el asunto en mención y con fundamento a lo dispuesto por los artículos 22 Fracciones XVII y XIX, 197, 199, 200 inciso c), 201, 202, 203, 226 y 373 Código urbano del Estado de Zacatecas, esta Comisión de Desarrollo Urbano y Alumbrado Público, tiene a bien emitir el siguiente dictamen: Se aprueba por unanimidad de los presentes, la autorización para la construcción de un Fraccionamiento popular denominado "BICENTENARIO", en un predio rústico urbano con una superficie de 2-00-07.55 has. Ubicado al noroeste de la Ciudad propiedad de la Unión de Conductores Urbanos de Fresnillo, A.C. el cual cuenta con las siguientes medidas y colindancias al norte linda con José Torres Arellano 118 mts. Al este linda con María Guadalupe Angón Ortiz 182 mts. Al sur linda con Ejido Fresnillo 100 mts. Y al Oeste linda con José torres Arellano 244 mts. Dictamen que pasa al pleno del H. Ayuntamiento para su análisis, discusión y en su caso aprobación definitiva. Atentamente. El Presidente de la Comisión. Lic. Juan Carlos Ovalle Rodríguez. Regidor y demás Integrantes de la Comisión. **El C. Presidente Municipal:** Bueno comentar a ustedes que en el Dictamen, se nos había hecho la solicitud de pasarlo en la Sesión Anterior, ya no nos dio el tiempo, aquí en el documento se contienen las diversas factibilidades si ustedes me lo permiten y para no revisar cada uno de los oficios, yo le pediría al Presidente de la Comisión si nos puede hacer algún comentario al respecto y toda vez que está ya contenido, habíamos venido postergando el análisis de este Fraccionamiento y bueno ha sido una solicitud muy sentida de la gente, si nos hace el favor. Se da por presente al Regidor Macario Fabela Cerda. **Licenciado Juan Carlos Ovalle Rodríguez:** Si para informar que es una solicitud de un Fraccionamiento la cual como dio lectura

el Señor Secretario de Gobierno Lic. Sixto Domínguez, contiene todas y cada una de las factibilidades que marca la normatividad del Código Urbano, lo que es la factibilidad de Obras Públicas, de Gobierno del Estado la SECOP, así como la Constancia Municipal de Compatibilidad Urbanística, tanto Municipal como Estatal, el Plano de Lotificación, también nos muestra la factibilidad de la C.F.E. la factibilidad del agua potable y cada una de ellas, es un expediente completo que lo tiene la Secretaría de Gobierno y Obras Públicas, es un Fraccionamiento incluso popular, incluso aquí están los interesados, es un Fraccionamiento que solicitan en si los conductores de algunos camiones. **El C. Presidente Municipal:** Muchas gracias Licenciado, si hubiera alguno otro integrante del Ayuntamiento que quisiera hacer algún comentario al respecto, si no es así abrimos la lista de oradores por si alguien desea intervenir. No habiendo lista de oradores, se pregunta a la asamblea, si están de acuerdo con el dictamen de la Comisión de Desarrollo Urbano y Alumbrado Público para la Construcción de un Fraccionamiento Popular denominado "Bicentenario", en un predio ubicado al noroeste de la Ciudad propiedad de la Unión de Conductores Urbanos de Fresnillo. A.C. Sírvanse manifestarlo levantando su mano por favor, quiénes estén de acuerdo. **Aprobado por unanimidad.** Proseguimos con el **Punto ocho.- Análisis, discusión y en su caso aprobación sobre inicios, transferencias y cambios de domicilio,** de establecimientos destinados al almacenaje, distribución, venta y consumo de bebidas alcohólicas. Le pido al Señor Secretario darnos a conocer el contenido de este dictamen. Comisión de Gobernación Presente. El que suscribe Lic. Eustacio Martínez Chaírez, en mi carácter de Jefe del Departamento de Alcoholes del Municipio de Fresnillo, Estado de Zacatecas, hago de su conocimiento que con Fundamento Legal en los Artículos 3, 4, 9, 14, 22, 23, 24, 25, 27, 69 y 70 de la Ley sobre Bebidas Alcohólicas para el Estado de Zacatecas y el Art. 24 de su Reglamento. Se ha recibido documentación relativa al **CAMBIO DE DOMICILIO Y GIRO** de la Licencia 10 0039 con giro actual de Abarrotes, con domicilio actual en **ENRIQUE ESTRADA # 732, COL. LA FORTUNA** a Nombre de **CERVEZAS CUAUHTÉMOC MOCTEZUMA, S.A. DE C.V.** misma que pretende llevar a nuevo domicilio en **PASEO DEL MINERAL No. 693, DE LA COL. LOMAS DE PLATEROS Y NUEVO GIRO DE BAR**, personal de Inspección adscrito al Departamento, ha verificado el domicilio propuesto para el cambio, por tanto se Hace Constar, de acuerdo al estudio realizado, se encontró a una distancia aproximada de 10 mts. Almacén o bodega distribuidora a 55 mts. Un autoservicio, a 75 mts. Y 120 mts. Aproximadamente Restaurant a 165 mts. Aproximadamente un expendio. **CON ANUENCIA POSITIVA**, Fundamentada en el Artículo 6 del Reglamento Estatal de la Ley Sobre Bebidas Alcohólicas para el Estado de Zacatecas, otorgada por la Secretaría de Finanzas de Gobierno del Estado, con el Número 0084/13, del día 01 de Marzo del 2013. Esta solicitud queda a consideración de este Honorable Cuerpo Colegiado para que se dictamine lo conducente. Hace mención al Artículo 6º. De la Ley Sobre Bebidas Alcohólicas para el Estado de Zacatecas donde dice atendiendo a las zonas de afluencia turística o de importancia económica, así como a los monumentos históricos se podrá otorgar anuencias o licencias sin que se observe requisito de distancia de 200 mts. Que establece el Artículo 3 Fracción II inciso a) de la Ley con excepción de las Dependencias, Escuelas, Hospitales, o Iglesias. Atentamente. Sufragio Efectivo. No Reelección. Fresnillo, Zac; 22 de Marzo del 2012. Departamento de Alcoholes. Lic. Eustacio Martínez Chaírez. **El C. Presidente Municipal:** Bien si ustedes no tienen inconveniente, le pediríamos al Jefe del Departamento de Alcoholes al Lic. Eustacio Martínez Chaírez se sirviera darnos información al respecto. **El C. Lic. Eustacio Martínez Chaírez:** Si efectivamente acaba de leerse el dictamen que hemos enviado a ustedes en el cual ponemos a su disposición este establecimiento, en ese lugar ya se vienen vendiendo bebidas alcohólicas de baja graduación y pretenden vender también de alta graduación, es lo que se está poniendo a consideración de ustedes y para esto nos han traído la documentación que ustedes tienen a la mano en la que lo principal pues es la anuencia que es un requisito indispensable, para que puedan ser autorizadas las licencias, ahí lo que faltaría es que ustedes nos digan que es lo que hay que hacer. Y está fundamentada esta resolución en el caso de la Secretaría de Finanzas en el Artículo 6 donde nos dice que se pueden obviar las

distancias. **El C. Presidente Municipal:** Licenciado este establecimiento que es el que está al final de la Av. Huicot ya está en funcionamiento. **Lic. Eustacio Martínez Chaírez:** Sí, está donde termina la Huicot y está funcionando con una Licencia de cerveza, de bebidas de baja graduación y pretenden hacerlo de bebidas de alta graduación. **El C. Presidente Municipal:** Muy bien muchas gracias. Bien pues está a su consideración el presente dictamen del Departamento de Alcoholes, **Análisis, discusión y en su caso aprobación sobre inicios, transferencias y cambios de domicilio**, de establecimientos destinados al almacenaje, distribución, venta y consumo de bebidas alcohólicas. Lo que me comentan es que en ese punto en donde expende la Cervezas Cuauhtémoc, desean hacer una modificación, tienen ahí un depósito y me informan que lo que desean hacer es un establecimiento similar al de las latas que tienen las Cervezas Modelo, ese es la solicitud, están haciendo una solicitud de cambio y bueno pues aquí lo que opina el Departamento de Alcoholes dice: Con Anuencia Positiva Fundamentada en el Artículo 6º. Del Reglamento Estatal de la Ley Sobre Bebidas Alcohólicas para el Estado de Zacatecas. A su Consideración, se abre la lista de oradores, si alguien desea intervenir sírvanse manifestarlo levantando su mano. Bien si no hay oradores inscritos preguntamos si están de acuerdo con el contenido del dictamen presentado por el Departamento de Alcoholes, sírvanse manifestarlo levantando su mano por favor. Se aprueba con 15 votos a favor, 1 en contra. **Aprobado por mayoría.** Procedemos al **Punto Nueve.- Lectura de Correspondencia.** **El C. Presidente Municipal:** Toda vez que no existe en el Expediente correspondencia. Pasamos al **Punto Diez.- Participación Ciudadana.** Se concede el uso de la palabra al **Sr. Víctor Pérez Carrillo:** Buenas tardes, Señor Presidente Municipal, su Secretario, Señores Regidores. El motivo de mi presencia es porque es preguntar porque hace aproximadamente 4, 7 años, presenté una ponencia que el Señor Cronista de Zacatecas hizo favor de otorgarme por unos trabajos que le presenté sobre la Historia de mi Pueblo San José de Lourdes, en este Pueblo he encontrado algunas líneas de investigación entre ellas por ejemplo la grieta de los lateros, por ejemplo también tenemos las Montañas de Parcus, los asentamientos prehispánicos que hubo en ese lugar llamados Tomaca, sigo trabajando muy duro porque me gusta este trabajo porque me gusta desde hace aproximadamente unos 40 años, sigo en la investigación porque según las crónicas que me llegan ahí fue un lugar donde se celebraban rituales antes de que llegaran los Españoles, y para en efecto necesito investigar y tener un documento que lo avale porque si yo soy fulano yo creo que no... En un Departamento donde vaya no me van conocer y pregunto si me hacen el favor de darme el Nombreamiento que el Sr. Manuel Rodríguez me hizo el favor de otorgarme candidato a Cronista de San José de Lourdes y su región, de eso hace 7 años, presenté un documento al Sr. Que estaba era el Cronista de la Ciudad, el Sr. Bueno el Señor que estaba antes, no recuerdo en este momento se me va el nombre pero también le presenté al Sr. Cronista actual el Dr. Dévora el cual vio con mucho afecto y no he podido conseguir ese documento pero para entrar al Archivo por ejemplo del Estado, al Archivo de la Diócesis pues no me pueden dar permiso, porque dicen no te reconocemos, no hay un papel que te avale, inclusive tengo la inquietud de ir a México y porque no investigar porque ahí tenemos muchos lugares históricos por ejemplo en el Río Aguanaval ahora que antes era el Pomaca ahí está el paso de la Teodora en donde el día 20 de enero de 1860 cuando venía Don Benito Juárez de Seguro que ahí estuvo descansando en la sombra de loa árboles ya muy grandes y luego también volvió otra vez pero yo estoy seguro que Don Benito Juárez descansó un ratito, porque por ahí existían algunas personas que eran los asaltantes de las carreta que llevaban el sistema culinario a la Hacienda de Sombrerete, hay mucha investigación y por lo cual es el motivo de molestarlos. Muchas gracias. **El C. Presidente Municipal:** Muchas gracias Don Víctor bienvenido, toda vez que bueno ya el Ayuntamiento ha escuchado su solicitud de viva voz, vamos a proceder en Reunión de Trabajo al análisis de la misma, para darle una respuesta, nos complace mucho su asistencia Don Víctor. **Sr. Víctor Pérez Carrillo:** También puedo dejarles mi currículum que tengo en mi poder, mis trabajos siempre han sido de investigación y en talleres culturales, por ejemplo tengo una carta que al Papa Juan Pablo II le mandé unos poemas y que me contestó una carta que está en mi currículum, para su análisis, si

gustan que les deje mis documentos con mucho gusto aquí los traigo. **El C. Presidente Municipal:** Muchas gracias Don Víctor, muchas gracias por acompañarnos el día de hoy. Bien continuamos con Participación Ciudadana, toda vez que se agotó este punto pasamos al **Punto Once.- Asuntos Generales.- El C. Presidente Municipal:** El Señor Secretario tiene en su poder dos solicitudes a las que va a darles lectura si ustedes me lo permiten. **El C. Secretario:** Pleno del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo. Presentes. C. Martha Elena Piña Raygoza, en mi carácter de Síndico Municipal del Ayuntamiento de Fresnillo, Zacatecas, ante ustedes con el debido respeto comparezco y expongo: Que por medio del presente recurso y por así convenir a mis intereses, vengo a solicitar se me conceda licencia por tiempo indefinido para separarme del cargo que ostento, a fin de que surta efecto a partir del día tres de abril del año dos mil trece. Del mismo modo, en caso de resultar procedente y autorizada mi petición, solicito se llame a mi suplente, para que de manera oportuna asuma el cargo, en términos de lo dispuesto por el Artículo 59 de la Ley Orgánica del Municipio, en relación con el Párrafo Cuarto de la Fracción I del artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el último párrafo de la Fracción II del Artículo 118 y el Artículo 119 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, y demás disposiciones legales aplicables. Sin otro particular, les reitero las seguridades de mi atenta y distinguida consideración. Atentamente. C. Martha Elena Piña Raygoza. Fresnillo, Zacatecas, a la fecha de su presentación. Voy a darle lectura al siguiente documento. Integrantes del Honorable Cabildo de la Municipalidad de Fresnillo, Zacatecas. Licenciado Juan Antonio Rangel Trujillo, en mi carácter de Regidor del H. Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo, Zacatecas, ante ustedes respetuosamente comparezco y expongo: que con fundamento en la disposición legal establecida en el artículo 59 de la Ley Orgánica del Municipio de Zacatecas, en correlación con el diverso artículo 29 del mismo ordenamiento legal, mediante el presente recurso, vengo a solicitar muy respetuosamente de ese Honorable Cuerpo Edilicio su licencia para separarme del cargo que como Regidor he estado desempeñando hasta el día de la fecha, solicitud que me permito hacer por motivos estrictamente personales y que en caso de ser autorizada, la misma deberá surtir efectos a partir del día 5 de abril del año en curso. Con la seguridad de que en su oportunidad mi solicitud será debidamente calificada y autorizada, me es grato suscribirme de ustedes con las seguridades de mi atenta y distinguida consideración. Fresnillo, Zacatecas, al día de su presentación. La firma el Lic. Juan Antonio Rangel Trujillo. **El C. Presidente Municipal:** Está a su consideración la solicitud de dos de nuestros compañeros, nuestra síndico Municipal Martha Elena Piña Raygoza, del Señor Regidor Licenciado Juan Antonio Rangel Trujillo, primero felicitarlos porque es obligación de todo Ciudadano participar en los procesos democráticos del País y desde luego reconocer la labor que han realizado en este ayuntamiento, la tarea profesional que han hecho en este y el trabajo que sin duda ha sido en beneficio de la población de Fresnillo, yo quisiera si antes de proceder a tomar la opinión del Ayuntamiento, si antes quisieran hacer ellos uso de la palabra en el orden concederíamos el micrófono a nuestra compañera Martha Elena Piña Raygoza y posteriormente al Señor Regidor Juan Antonio Rangel. **La C. Síndico Municipal Martha Elena Piña Raygoza:** Muchísimas gracias, con permiso de los compañeros Regidores, Señor Presidente, muchísimas gracias por darme la oportunidad de participar, agradecer también a los directores, a la Lic. Ana María, al Lic. Moisés y a todos los directores, el cual me dieron la oportunidad de sacar adelante mi trabajo, estuvimos constantemente reuniéndonos y apoyándome ellos para poder salir adelante con mi responsabilidad y a los regidores agradecerles mucho el que hayan sido mis compañeros en este H. Ayuntamiento, el cual es y será muy inolvidable, fue un paso muy importante en mi vida para poder ayudar y apoyar a los Fresnillenses y decirles que los compañeros son gente comprometida leal y trabajadora, muchísimas gracias a todos y decirle al presidente Municipal que le agradezco mucho su aprendizaje, su apoyo permanente y agradecerle el gran amor a nuestro Municipio, muchísimas gracias, he aprendido mucho de usted y lo quise dejar después porque estas palabras para mi son muy importantes, sabe cuánto lo he aprendido a valorar, a querer a respetar Señor muchísimas gracias, por ser un gran compañero y admitirme en este su Ayuntamiento y a los medios

de comunicación igual agradecerles que siempre hayan estado constantemente atentos a nuestro trabajo y dar su información verídica, gracias a todos y me voy, pero se que nos encontraremos en el camino porque siempre anteponiendo nuestro espíritu de servicio y nuestro compromiso por la gente sé que nos vamos a encontrar, se que vamos a seguir trabajar por nuestro Fresnillo y por nuestra gente. Muchas gracias y adelante. **El C. Presidente Municipal:** Muchas gracias Martita y muy buena suerte. Señor Regidor Juan Antonio Rangel se le concede el uso de la palabra. **El C. Regidor Juan Antonio Rangel Trujillo:** Bien Presidente, compañeras, compañeros, ciudadanos y ciudadanas, creo que hoy presentamos esta solicitud de licencia y conforme lo marca la Ley y con el firme convencimiento de que la experiencia que haber trabajado en este Cabildo en compañía de todos y todas los Regidoras, de usted Señor Presidente Municipal, de la Síndico, fue una gran experiencia. Creo que a final de cuentas todos hemos sido respetuosos de las voces y de las opiniones que aquí se han manifestado, tanto en comisiones como en el trabajo en pleno, indudablemente que siempre todo deja enseñanzas, Presidente, yo quiero reconocer en usted siempre la altura de miras, siempre su nivel político para el dialogo, para el consenso y que para los acuerdos en el Cabildo aunque parecieran pues que fueran acuerdos que no se discuten traían atrás pues un trabajo de discusión, de acuerdo, de consenso gracias a su trabajo político Presidente, yo le agradezco precisamente a nosotros nos tocó yo quiero hacer referencia competir en la elección a la Presidencia Municipal, somos gente que conocemos cuando inicia un proceso y cuando termina otro y nos sumamos a este Cabildo siempre con la firme intención de ser corresponsables del trabajo de este Cabildo, pero también de siempre sumar esfuerzos, pareciera de quien compite por algún cargo y no lo logra y a la hora de asumir lo asume con resentimientos, no fue mi caso, mi caso fue siempre el de sumar y de sumar esfuerzos, vamos quiero anunciarlo aunque no lo digo en la solicitud, vamos a una contienda electoral, siempre también igual con el mismo respeto para todos y para todas quiénes compitan, con el mismo respeto para todos y todas las compañeras porque a final de cuentas siempre esa va a ser nuestra actitud, a las y a los compañeros quiero agradecerles siempre su respaldo, su trabajo solidario, a la gente de la Presidencia Municipal que también quiero decirlo que al principio hay cierto resquemor, yo también quiero reconocer a las y a los Directores, a los Jefes de Departamento y a la gente de la Presidencia que siempre ha estado abierto pues a las solicitudes que nosotros hemos hecho como Regidores, a la Ciudadanía le corresponde la calificación, una calificación más objetiva, decir que trabajos realizamos como Regidores, cual fue nuestro trabajo en Cabildo, probablemente quién tiene la última palabra pues es la Ciudadanía, a los medios de comunicación igual, de forma muy respetuosa hoy y siempre, a todos no como medios de comunicación, sino como amigos, les agradezco siempre su apoyo, muchas gracias. **El C. Presidente Municipal:** No sé si alguien más desea hacer uso de la palabra o sometemos a consideración adelante Señor Regidor. **Regidor Juan Carlos Ovalle Rodríguez:** No quiero pasar desapercibido este momento, se van dos personas valiosas, importantes y trascendentes de este Ayuntamiento, que siempre supieron vivir en colectividad y buscar los consensos en la ciudadanía y en este Ayuntamiento, felicidades Martita, felicidades Lic. Rangel, han hecho yo siento que un trabajo formidable, son gente que quiere a Fresnillo y que buscan nuevos senderos por el bienestar de Fresnillo, yo sé que van a lograr sus expectativas y sus metas pero que sea por el bien de Fresnillo, por los Zacatecanos en que a futuro nos vamos a volver a encontrar como lo decía el Señor Presidente Municipal, es obligación y derecho de todos los Ciudadanos Fresnillenses, de todos los Zacatecanos, de todos los Ciudadanos Mexicanos participar en este tipo de contiendas electorales buscando una democracia y yo sé que no es fácil a los senderos que van, mas sin embargo cuentan con amigos, si cuentan con todo nuestro apoyo, solidaridad y ojalá que sea por el bien de fresnillo, muchísimas gracias. **El C. Presidente Municipal:** bien si no hay más comentarios, solamente agradecer las intervenciones y desde luego expresarle mi respeto a quiénes hasta hoy han venido desempeñándose en esta tarea tan importante en este Ayuntamiento, buena suerte y pues lo decía ahorita el Lic. Rangel yo creo que en la actividad política no hay situaciones personales y en ese sentido le expreso mi respeto Licenciado al igual a todas las

personas que participan, estos son espacios para exponer ideas plataformas y una vez concluidos yo creo que a todos nos mueve el de participar y el de servir a la Ciudadanía. A consideración del Ayuntamiento la solicitud de licencia por tiempo indefinido que presenta la Síndico Municipal Martha Elena Piña Raygoza, quienes estén de acuerdo en aprobarla favor de manifestarlo levantando su mano por favor. **Aprobado por unanimidad.** Muchas gracias compañeros. De igual forma la solicitud de licencia por tiempo indefinido que presenta el Lic. Juan Antonio Rangel Trujillo, quienes estén a favor sírvanse manifestarlo levantando su mano. **Aprobado por unanimidad.** Bien, pues muchas gracias a los Integrantes del Ayuntamiento y felicidades a nuestros compañeros que hoy inician con esta nueva meta, con este nuevo propósito, suerte, en hora buena. Continuamos compañeras, compañeros en asuntos generales, si ustedes me permiten solamente quisiera hacerles un comentario muy breve. En días pasados nos citaron a la Ciudad de México, a Palacio Nacional a la que acudimos a la firma de un documento que es el Convenio de Colaboración que celebran el Ejecutivo Federal por conducto de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales a través de la Comisión Nacional del Agua y por la otra el Ejecutivo Libre y Soberano del Estado de Zacatecas, con el objeto de modernizar la infraestructura para mejorar el abasto y la distribución del agua potable en la Cabecera Municipal de Fresnillo, Zacatecas. Habíamos venido realizando algunas gestiones tanto con el personal de CONAGUA de Gobierno del Estado como del Gobierno Federal y una vez que se firmó este documento, quiero hacer del conocimiento de este Ayuntamiento, todos ustedes están enterados que el Congreso de la Unión destinó una partida presupuestal, una cantidad superior a \$ 72'000,000.00 para este fin, en estas reuniones tanto los funcionarios de SEMARNAP, de CONAGUA, de Presidencia de la República, de Gobierno del Estado y del Municipio, estuvimos haciendo un análisis en el que se hizo una propuesta, para que este recurso que se aprobó por el Congreso de la Unión sirva para una bolsa mayor de recursos, es decir si estos \$ 72'000,000.00 se mezclan en el programa APASO, puede resultar que haya una bolsa de aproximadamente \$ 150'000,000.00 o más con el propósito de que se puedan atender diversas necesidades que tiene el Municipio de Fresnillo, que estamos haciendo en este momento, realizamos varias reuniones y pedimos a la Empresa Minera Fresnillo la donación de un terreno de 16,000 M2. Para construir una planta potabilizadora, ya recibimos la respuesta en donde nos dan una carta de intención diciéndonos que ellos ven positiva esta situación y que no hay inconveniente para donar el terreno y nos piden nombrar dos representantes para realizar los trámites necesarios. En este documento propusimos una cláusula, es la cláusula XVI que dice lo siguiente: Las partes acuerdan que el recurso económico que asciende a la cantidad de \$ 73'164.000.00 M.N. publicado en el Diario Oficial de la Federación en fecha jueves 27 de diciembre del 2012, destinado a la construcción de Planta Potabilizadora, redes secundarias en la Zona Centro, y sustitución de 3,000 tomas en Fresnillo, Zacatecas considerado en el anexo 19.2 ampliaciones para proyectos de Desarrollo Regional se tomará como la contra parte que aporta el Municipio para efectos del programa APASO con el propósito de ampliar el recurso y metas mismo que será ejercido por el Municipio de Fresnillo, Zacatecas, esa es la cláusula XVI que nosotros propusimos, se integró en el documento que en este caso firmó por el Ejecutivo Federal el Director General de la Comisión Nacional del Agua, el Sub-Director General Jurídico desde luego el Gobernador del Estado, el Secretario General de Gobierno, la Encargada Responsable de la Secretaría de Agua y Medio Ambiente, el Coordinador Jurídico del Estado, y por el Municipio su servidor, la Síndico Municipal Martha Elena Piña Raygoza, para su conocimiento este documento se quedó en poder del Gobierno Federal y bueno vamos a estar atentos cuales son los pasos que vienen a continuación en algo que es tan importante como el tema del agua potable en nuestro Municipio. Quise comentarlo con ustedes con la finalidad de que conozcan este contenido y que desde luego vamos a estar en espera y atentos del resultado que haya en relación al manejo de los recursos aprobados por el Congreso de la Unión, eso sería todo de mi parte y estamos en asuntos generales. Adelante Señor Regidor, vamos a hacer la lista. Quiénes deseen intervenir en seguida de que escuchemos al Regidor vamos a abrir la lista de oradores. **El C. Regidor Pablo Torres Granados:** Recordaremos que en

marzo del 2012 prácticamente un año se hizo por parte de su servidor la gestión necesaria ante las autoridades para la adquisición de un camión recolector para coadyuvar en las tareas de recolección de residuos sólidos, el cual bueno está ahorita en funcionamiento, en estos días se me ha remitido lo que es la documentación necesaria ya firmado por quién corresponda para que ese vehículo recolector sea prácticamente de forma legal del Ayuntamiento, el cual ahorita procederé a dárselo a la Síndico Municipal para que lo tenga bajo su resguardo para cualquier trámite legal que requiera el vehículo. Sería todo gracias. **El C. Presidente Municipal:** Regidor agradecerle este trámite, efectivamente yo creo que ha sido una ocupación constante de todos en el Ayuntamiento, pero obras son amores Regidor, felicidades y ojalá que no tengamos contratiempo para los trámites que debemos hacer y reconocerle su trabajo y su gestión que realiza en beneficio del Municipio de Fresnillo. Muchas Gracias. **El Regidor Macario Fabela Cerda en uso de la palabra:** Mi intervención es justo para referirme a las dos gestiones para referirme al comentario que nos mencionó el Señor Presidente pero se suma la gestión que nos comunica el compañero Pablo Torres Granado y también es de reconocerle y felicitarle por ese empeño, son dos temas de la basura y el agua potable que han preocupado mucho a la Ciudadanía y a este Ayuntamiento, en el caso del Presidente Municipal, yo quiero resaltar la altura de miras y la visión que tuvo al hacer la incursión de esa Cláusula 16, porque cualquier otro funcionario y considerando que estamos al término del período para el cual fuimos electos, de hecho está a la vista, vengan para acá solucionar lo urgente y ser yo quién la ejerza, sin embargo, tuvo la visión y además la buena recepción de los otros niveles de Gobierno Estatal y Federal de que fuese aceptada esa cláusula lo cual va a permitir en su momento contar con un mayor recurso para ese problema tan grande del agua potable y dado los tiempos que nos quedan de la Administración es probable que ya no le vaya a tocar a su persona ser quién aplique ese recurso o si acaso arrancar lo que corresponda, eso habla pues de una visión y de una generosidad para con su pueblo en hora buena y felicidades Señor, lo mismo para el compañero Pablo Muchas gracias. **El C. Presidente Municipal:** Bueno felicitarlo creí que iba a hacer un comentario también respecto de la participación de la Compañía Municipal de Danza, recibimos el folleto, el informe de las presentaciones en los Ángeles del 7 al 10 de marzo, bueno debo reconocer que es un esfuerzo propio de los integrantes y bueno en una gran parte suya regidor, en razón de que no ha habido todos los recursos para el apoyo pero bueno el que persevera alcanza, yo creo que ustedes lo han hecho con gran esfuerzo y solamente transmitir un saludo y el reconocimiento del Ayuntamiento a los compañeros que acudieron a estos eventos en los que desde luego se pone de manifiesto el nombre de nuestro Municipio. Gracias. Bien si hay alguna otra solicitud. **Se le concede el uso de la palabra a la Regidora Laura Angélica Herrera Márquez:** Pues así como solicitud, solicitud no es pero... Primero quiero aprovechar el uso de la voz para felicitar a mis compañeros a mi compañero Regidor Juan Antonio Rangel, a Martita Piña, por su proyecto, desearles mucha suerte, igual felicito a mi compañero Pablo, al Profr. Macario por el éxito que han tenido en su gestión y en esta participación de asuntos generales Señor Presidente, Compañeros Regidores, hay dos asuntos en los que me he comprometido con algunos Ciudadanos traerlos a la Sesión de Cabildo y aprovechando que está el Encargado de Obras Públicas respecto a lo que se ha estado ejecutando en el programa de pavimentación, hemos recorrido la Ciudad, como siempre y con la obligación que tenemos como parte de esta Administración, pues hablar de la preocupación que se tiene para que el crecimiento y el mejoramiento en infraestructura se vaya dando, en efecto ha habido molestia sobre todo de conductores que se ha dificultado la cuestión de vialidad, se ha visto entorpecida y ha habido algo, no yo creo que mucha queja respecto a la señalización, al apoyo que debe de haber y reconozco de los elementos de tránsito en lo que respecta a los trabajos para ir haciendo fluido lo que es el auge vehicular, así como es ese compromiso, yo entiendo que si se requiere lo de las obras, sin embargo, no se la planeación que hizo la Dirección de Obras Públicas porque si ha obstaculizado y ha convertido en momentos, en horas pico un caos vial, eso es por una parte y en la otra y aprovechando el uso de la voz para que lo tengamos también como nota,

no es la primera vez Señor Presidente que toco el tema del Centro Histórico, he solicitado en todas las oportunidades que tengo al Señor gobernador, a los Secretarios también que la atención que se le dé a Fresnillo sea para dignificar también su imagen, que contemos con el apoyo con el respaldo y el recurso para que nuestra Ciudad también se vea tomada en cuenta y pues ojalá que estas solicitudes también tengan eco. He participado previo a las temporadas donde generalmente se ve un poco más de afluencia en lo que son los pasajes peatonales, me referí en el mes de diciembre que si terminábamos el tianguis navideño, pues hiciéramos una revisión, estamos ahora con el Tianguis de Cuaresma, yo solicitaría que apenas se termine el Tianguis de Cuaresma se haga una revisión puntual de cómo se encuentran establecidos los comerciantes ambulantes incluso algunas organizaciones empiezan a quejarse ya que es desmedido el número de comerciantes que se instalan, que se están otorgando licencias, algunos son foráneos, ya logramos tener más o menos el censo superior a 1,600 vendedores ambulantes y yo creo que es un tema que si debemos ir corrigiendo, anticipándome en que en ningún momento se está en contra de que puedan ejercer esa actividad y nosotros tenemos la obligación en algún momento que se requiera de reinstalarlos, pues darles algunas opciones, es una generación de empleo, es un modo de vida, pero yo creo que también nuestro Municipio, los demás ciudadanos merecen transitar por un centro que sea más limpio, más funcional, que sea nuestra carta de presentación para los pocos o muchos turistas que pueda tener nuestra Ciudad y que si tomemos cartas en el asunto Señor Presidente, yo he hecho recorridos, Protección Civil sabe que hay un problema ahí sobre todo lo que es el cableado de energía eléctrica, se encuentran colgados, lo he hablado, ojalá no existiera alguna contingencia que nos llevara a un desastre puesto que no hay acceso a un vehículo de bomberos, no hay zonas o rutas de evacuación, no son rápidas, la circulación de por si se entorpece en una calle angosta como en la que tenemos en la lateral de la Presidencia Municipal, en fin todo lo que podamos ver en el afán de contribuir en dar una solución, una revisión también para que estén sujetos a la Ley, sobre todo los que cuentan con los permisos y que nos sujetemos únicamente a ello, por supuesto dándoles una opción a quienes ejercen el comercio en la vía pública, son los dos puntos que me era urgente comentarlo, con el compromiso que hice con los Ciudadanos que así lo solicitaron. **El C. Presidente Municipal:** En relación al primer punto indudablemente yo coincido con usted, en verdad que he querido ser siempre respetuoso de las expresiones, de los comentarios que hay y se que cuando se toma una iniciativa se corren muchos riesgos en todos los sentidos, yo he sido en lo particular y creo que muchos de mis compañeros han compartido, el que todos los seres humanos, todas las personas nos podemos equivocar pero ojalá que nuestros hierros fueran por acción, no por omisión, si nosotros dejamos de hacer, entonces yo creo que la gente con justa razón tendrá que recriminar la falta de trabajo hacia el Ayuntamiento. Sabía yo perfectamente que una obra como esta causa malestar a la población, algunos medios de comunicación me abrieron las puertas para ir a comentar, ir a pedirle a la gente su comprensión, y desde luego su apoyo, porque realmente, era una solicitud permanente, constante, yo créanme que no me arrepiento, ahora que vi que prácticamente se terminó el paseo del mineral, veo como efectivamente junto a los semáforos, en el cruce de la Av. García Salinas ya había muchísimos baches, la carpeta estaba en muy malas condiciones y definitivamente creo que el cambio es para bien. Vi también con un ánimo positivo el anuncio que hizo el Gobernador del Estado respecto de la iluminación en esa zona y tuve una conversación telefónica con el Señor Secretario de Obras Públicas el día de ayer me parece, porque están colocando ya los semáforos, siempre ha habido una buena comunicación con el Secretario tanto ahora que bajó para hacer el recurso para hacer estas obras, yo le pedí que nos ayudaran para que toda vez que acabamos de terminar esa arteria una vez que terminen de colocar los semáforos, se pueda realizar la corrección en esa área y estoy insistiendo mucho, estoy haciendo recorridos permanentes en los lugares para pedirle a los contratistas que nos ayuden, que ojalá podamos terminar en tiempo si no en todos en la mayoría, ellos han hecho un compromiso para que en gran parte podamos terminar esta obra, hoy fui a ver a lo que se refiere a la entrada El Olivar y veo que llevan un muy buen avance, ahí se demoró

un poco porque cada que llovía se hacía una laguna cerca de la Glorieta y se tuvieron que hacer algunas correcciones, esto en ocasiones demora un poco, cuando abrimos algunas de las Calles, que no perdamos de vista que fue un programa de bacheo, bacheo y construcción de guarniciones y banquetas, en donde en muchas partes, en La Estrella por ejemplo, en Artículo 123, lo que viene siendo hacia la Calle Guanajuato, pues gran parte del drenaje estaba averiado, se demoraron un poco los trabajos porque se cambiaron de una buena vez la tubería y también muchas irregularidades en cuanto a las tomas del agua potable que se están atendiendo conforme avanzan los trabajos. Esta situación generó bueno que algunas de las Calles tuvieran alguna demora, algún contratiempo pero yo creo, siento que va a ser para bien, hemos también escuchado la solidaridad de la gente que está agradecida con esta obra y esperemos muy pronto darle término, tenemos que enfocarnos mucho en ver la parte de la Enrique Estrada, porque ya en lo que es la Prolongación Sonora también está muy avanzado el trabajo, así que yo espero que al fin de mes estemos registrando un avance muy considerable en ese aspecto y que las cosas que se queden sean las menos, yo tomo con mucho respeto este llamado, si, si se que genera incomodidad pero pienso que va a ser para bien, realmente aquí en la Cabecera Municipal no se había reflejado este tipo de obra y estamos haciendo ya un listado porque entregamos una nueva propuesta para el Recurso Federal, en donde tenemos, si otra cosa no sucede, tenemos programado realizar algunas otras actividades porque por ejemplo algunos tramos carreteros de espacios que durante mucho tiempo nos han pedido, el tramo de Mendoza-San Tadeo, la Carretera de la Soledad que ha sido una solicitud permanente de los habitantes de esa zona, pero también quedan arterias muy importantes como la Lázaro Cárdenas, algunos espacios deportivos, en las Comunidad de Montemariana por ejemplo los jóvenes han hecho una solicitud permanente de alguna instalación deportiva, el Estado de Beisbol, el pavimento en la Calle García Salinas que hicimos las guarniciones y las banquetas, buscando que hubiera estampado en esa parte dado que es la entrada de la Ciudad, pero que si tenemos la oportunidad de contar con este recurso extraordinario, ahora haríamos el pavimento de toda esa arteria principal que es la entrada a Fresnillo y también pues ustedes saben que cruza prácticamente toda la Ciudad, tendríamos que trabajar en la Calle Reforma, hay algunas arteria por ejemplo rumbo al Templo de Sagrado Corazón, entre muchas otras que nos han hecho solicitudes la gente y que estamos trabajando y buscando la forma de ver si podemos concretarlas, yo estoy seguro que la población va a comprender ojalá que tuviéramos 3 o 4 paquetes de recursos extraordinarios para hacer obras de esta naturaleza, pero bueno son recursos limitados, sin embargo vamos a hacer todo lo posible para que se cumpla en tiempo y forma y para evitar también le menor molestia a la gente que vive sobre todo aquí en la Cabecera Municipal, por supuesto que lo tomamos con mucho respeto y de manera personal he estado asistiendo y lo voy a seguir haciendo para pedirles que terminemos y que podamos abrir a la circulación las calles que ya tengamos en condiciones para evitar este tipo de contratiempos con el tránsito vehicular; y bueno en relación al Centro Histórico es un tema que es muy importante que yo lo tomaría desde luego si todos hacemos el esfuerzo y si todos ponernos algo de nuestra parte para asentar las mesas de diálogo y abordarlo, yo no me negaría a esa parte, creo que necesitaríamos en primer término sentarnos y hacer un análisis muy consciente porque si ustedes recuerdan precisamente la modificación y la construcción que se hizo en el Mercado en ese tiempo fue para cumplir con ese objetivo, sin embargo, bueno gran parte de la gente no aceptó entrar a esos lugares y coincido que ha sido un tema que tiene que ser revisado y que tenemos que hacer conciencia en la gente para que nuestra Ciudad esté en mejores condiciones tenemos que colaborar todos, yo creo que aunque son temas azarosos, son temas con un carácter muy especial y yo no lo rehuiría, desde luego que lo tomo, ojalá pudiéramos comentarlo y en días siguientes tener una mesa para analizar la situación y abrir los canales de comunicación con la gente, le he pedido a Plazas y Mercados no continuar, no abrir más espacios, de pronto se acerca gente ayúdeme para poner un camión para vender tortas en algunas de las arterias principales, la verdad eso ya eso no se puede, no es posible, porque eso obstaculiza el libre tránsito, la circulación y desde luego pues le resta mucho a nuestra Ciudad y no es el propósito afectar a

los comerciantes que realizan esta labor, yo creo que si hacemos un análisis responsable, sereno y si establecemos un formato en el que todos nos comprometamos a participar, por supuesto que yo estoy en la mejor disposición de colaborar, de participar y que todos en el Ayuntamiento hagamos algo al respecto. Pienso que es un tema importante, creo también usted Regidora pudiera hacer mucho, lo digo con respeto y si es así yo estoy en la disposición y creo que la semana siguiente pudiéramos sentarnos y platicar y revisar muy bien que es lo que es lo que podemos hacer, creo que son temas importantes ojalá que pudiéramos abordarlos a la brevedad. Si hay alguien mas que desea hacer uso de la palabra. **El Regidor Juan Carlos Ovalle:** Quisiera cambiar el tema, si puedo Señor Presidente. No quisiera pasar desapercibido siempre hemos tratado de manejar la bandera que invierte en Cultura, Educación y Deporte que generará buenos Ciudadanos. Y yo reconocería el trabajo que ha hecho el Profr. Macario Fabela como Regidor de este Ayuntamiento apoyando y respaldando esta Escuela de Danza representativa de Fresnillo y llevarla a otros senderos como fue a Estados Unidos y reconocer nuestras tradiciones, los hábitos, mitos y costumbres que decía mi abuelo y a lo mejor con mucha sensatez, “El que olvida su origen está obligado a Repetirlo” y de verdad felicidades maestro porque tenemos que buscar la manera de seguir manteniendo nuestras tradiciones, nuestras culturas y lo que de verdad nos representa, de verdad felicidades y aparte Señor Presidente aprovechar porque gente de la Enrique Estrada, gente de la Calle Estrella felicitan al Señor Presidente Municipal y a este Ayuntamiento por las obras que se han hecho en esta Administración ya que como lo comentaban algunos de ustedes nunca a lo mejor nunca en Fresnillo se había visto tanta obra en un mismo instante, pero es preferible hacer algo que no hacer las cosas y si es cierto si genera sacrificios, si genera malestar, pero después de todo sacrificio viene un gran beneficio, por ejemplo, en la Enrique Estrada la gente nos dice que ojalá y sigan dejando las bajadas de las personas discapacitados que no lo dejemos en banca rota, que igualmente cuidemos la ecología y busquemos la manera de plantar algunos árboles ya que quedaron excelentes banquetas, por ahí incluso nos comentaban que en tiempo de agua si sabemos bien que ahí en la Lagunilla hacía una gran laguna, entonces muchas de las casas ahí se metía el agua, yo se que el Ingeniero que está previendo esta obra lo está tomando en cuenta pero si reconocer el trabajo precisamente la gestión que generó el ejecutivo de este Ayuntamiento porque son muchos millones los que se generaron para lograr este beneficio en Fresnillo y que bueno que nos habla de otra bolsa en la cual se cuidarían otras calles y otras avenidas porque honestamente a lo mejor en los tres años no alcanzaríamos para tener un Fresnillo como todos lo quisiéramos, pero si en las calles donde se ha acabado el asfalto, donde se han hecho algunas banquetas veo incluso en la Calle Estrella me decían nosotros estamos muy agradecidos con el presidente Municipal y con esta Administración porque incluso aquí se tapaba el drenaje siempre nada mas venían a destapararlo y posteriormente se nos volvía a tapar, hoy profundizaron, hicieron una reingeniería a fondo aparte de que reconstruyeron, pusieron tubería nueva, generaron el pavimento, esas son las obras que pueden perdurar para toda la vida y aprovechar también así como lo comentaba de que siempre sigan las bajadas de los discapacitados, árboles donde se puedan poner porque es oxígeno para toda nuestra vida. En Tránsito pesado Señor Presidente como lo mencionaba nuestra compañera Gaby, ojalá y todos juntos solicitemos en la Policía Federal que Tránsito pesado exactamente transcurra o transite como lo dice su nombre por Tránsito Pesado, son algunas de las aportaciones que debemos de hacer a este tipo de felicitaciones y de trabajo que ha hecho su Administración. **El C. Presidente Municipal:** Muchas Gracias Regidor. Solamente comentar el caso de la Calle Enrique Estrada, algunos vecinos, el propio Profr. Héctor Rosales Anaya hicieron algunas observaciones, que creo son unas observaciones muy positivas, pidieron que en algunos de los espacios de las banquetas, se dejara el espacio para la plantación de algunos árboles y comentamos con los compañeros para atender esta solicitud. Es una de las arterias que seguramente se tienen que trabajar muy rápido porque es muy amplia, el trabajo pues quizá el trabajo nos demore unos días mas después de que cerremos, pero estamos haciendo todo lo posible para que se pueda resolver esta situación, hicimos mucho hincapié en los espacios para las personas con

capacidades diferentes porque efectivamente es muy necesario que haya estos accesos y bueno el día de hoy seguramente nuestros compañeros van a tomar nota de las observaciones que ustedes tienen pero que si hemos hecho hincapié y el área técnica también ha estado muy pendiente de que se realice. **La C. Regidora Ma. Del Carmen León Sánchez:** Bueno nada mas felicitarlo Ingeniero por esa decisión y nada mas darle las gracias por su apoyo, por su comprensión y por haberme brindado su amistad, le deseo mucho éxito y con mucho afecto. A Martita igual, felicitarla que ya lleva muchos puntos ganados a su favor y no tengo duda de que vamos por ahí a tener una amiga como Diputada. Señor Presidente, también felicitar al Profesor Macario, sé lo difícil que es promover la cultura y usted lo ha logrado fuera de Fresnillo, entonces también eso nos enaltece como Cabildo. Señor Presidente como promotora de Programas Sociales tuve la oportunidad de recorrer varias terracerías de Comunidades que ya han asfaltado, tuve ese privilegio de trabajar por mas de 8 años llevando siempre beneficios a varias Comunidades y hoy que escucho que usted le va a dar continuidad ya la Carretera de Mendoza hasta San Tadeo, es una Terracería tan difícil de recorrer por lo orografía que representaba en su momento, la solicitud de todas estas Comunidades era precisamente la carretera para poder trasladar a las personas enfermas, a las personas que iban ya a tener a su bebe, nos decían que era muy difícil el trayecto de la Comunidad a Fresnillo y la verdad que me complace que usted esté dando esa prioridad a las Comunidades, las Comunidades que tienen ya las vías de comunicación en óptimas condiciones también les dan la oportunidad de tener mejor condición de desarrollo tanto social como educativo. Y también seguir como le decía de Desarrollo Social, recuerdo cuando inicio como Promotora de los Espacios de Alimentación la carretera de Plateros a la Comunidad La Larga, era muy difícil y a pesar de esas situaciones pudimos tener la primera ruta en cuestión de los espacios de alimentación Santa Rosa también, era muy difícil ese trayecto y con agrado vemos que ya está asfaltada, la del Centro, también era una carretera muy difícil que tardábamos hasta dos horas para poder llegar y ofrecer los programas de D.I.F., yo nada mas quiero felicitarlo por esa visión tan grande que tiene y por la oportunidad que le da a esas Comunidades de seguir floreciendo, nuestras Calles son tan importantes como en las Comunidades y efectivamente a veces pueden verse como que están causando una molestia pero si lo vemos de una manera positiva esto nos da la oportunidad de tener mejores calle, mejores banquetas, y nosotros como Regidores también tenemos la oportunidad de hablar con nuestra gente y decirles que lo vean de manera diferente que esta es la oportunidad de que nuestras calles tengan buena presentación, que las banquetas igual, entonces esa oportunidad también debemos de aprovecharla y decirles que eso se hace en beneficio de nosotros mismos, porque muchas veces escuchamos que no se trabaja que están en mal estado las calles, que están en mal estado las banquetas, que todo, todo adolece a nuestro Fresnillo, entonces yo creo que también esta es nuestra oportunidad de vernos bien con la Ciudadanía que representamos, siempre hemos dicho que queremos salir con la frente en alto y bueno nos está dando la oportunidad con el trabajo y las gestiones que usted está haciendo, entonces no nos resta más que hablar con la gente, no pedir disculpas de ninguna manera, pero sí que haga conciencia que toda obra implica sacrificio, implica lo que ya se ha comentado en esta Reunión de Cabildo, entonces felicidades Señor Presidente y de estas obras quisiéramos ver muchas más. **El Regidor Macario Fabela Cerda:** Tomo nuevamente la palabra ahora si para referirme al tema a que hace referencia el Señor Presidente, no lo había, o me detuve un poco en retomarlo pero lo jarro en boca propia el vituperio sin embargo por el conocimiento y el empeño y el esfuerzo de su servidor, sino de todos los integrantes de la Compañía Municipal de Danza Folklórica si quiero compartirles con mucho agrado y hasta pudiera decir que con mucho orgullo que esta gira realizada llevando el nombre de Fresnillo y el Folclor Mexicano a Los Ángeles California particularmente al público Mexicano y Zacatecano mas en particular fue muy bien recibida, fue muy exitosa, fue muy ovacionada y creo que eso no sucede todos los días, entonces si es de tomarse en cuenta, de resaltarse y si quería hacer mención, es un esfuerzo individual, un esfuerzo muy colectivo, la Compañía se conforma con 12 Dirigentes de los cuales no solo su servidor es parte sino que también la Compañía de Gaby

Morales, y mi compañero Armando Juárez son parte del Consejo Directivo, el equipo técnico artístico, son 7 instructores de los cuales solo 3 participaron, allá que están en la tercera hoja, la compañera Ruth Jaqueline Rodríguez Portillo, los compañeros José Carbajal Zavala, Juan Manuel Alvarado González, Instructores de San José de Lourdes y Morelos respectivamente y que fueron jóvenes de las Comunidades de Fresnillo principalmente los que conformaron esta Delegación Artística y con mucho esfuerzo, pero con mucho corazón se preparó se llevó el repertorio muy representativo de los diferentes momentos históricos y regiones históricas del país como lo son de Zacatecas.-Jerez, de Danzón Bailes de Salón, Nayarit-Costa, de Tamborazo, de Chihuahua-Los Polcas, Danzas Aztecas de raíces históricas y Jalisco, cabe resaltar que el vestuario de Jalisco lo diseñó y se estrenó específicamente para esta presentación porque bueno cuando va uno a una fiesta hay que ponerse sus mejores galas, viene también la última foto para que quién tenga aquí a la mano, también a los medios hay algunos ejemplares para pasarles, porque el folclor como otras muchas actividades humanas también hermanan y encuentran, en esa última foto está en primer plano compañeros integrantes del elenco artístico de la compañía y en un segundo nivel, los dirigentes de las Federaciones de San Bernardino y del Sur de California, de Clubes Zacatecanos que hasta donde he tenido conocimiento y no me involucré mas porque no era el propósito, me enteré que tiempos atrás traían sus distanciamientos y el que haya sido nuestra presencia motivo de que estuvieron en un espacio coordinando esfuerzos para hacer posible esa presentación y que además se hayan encontrado con mucho agrado, entonces es motivo de gran satisfacción y una muestra de lo que se puede hacer a través de la cultura y solamente agregaría un comentario por ahí publicado que me pareció un tanto injusto, la cultura para mí no tiene colores ni debe tenerlos, la cultura por si misma merece respaldo y merece ser impulsada y es bueno hacerlo. **El C. Presidente Municipal:** Muchas gracias Regidor y bueno pues un saludo ahí a los Integrantes de la Compañía Municipal de Danza Folclórica de Fresnillo. Bien hay varias intervenciones más **El Regidor Carlos Carrillo en uso de la palabra:** Nada mas comentar que este Cabildo, creo que ha hecho un máximo de sus esfuerzos conjuntamente con el Señor Presidente, la Síndico, para que Fresnillo alcance mayor desarrollo económico-social en todos los aspectos, pero también es cierto que los Fresnillenses nos dieron la confianza de ser partícipes de lo que estamos viviendo, restan 5 meses aproximadamente para terminar esta Administración y creo que es tiempo y momento de cerrar con un círculo virtuoso, es necesario regresarle a Fresnillo lo que le corresponde. Entonces aquí creo que nos está faltando algo importantísimo y fundamental que rescatemos a los Ciudadanos Fresnillenses que han dedicado gran tiempo de su vida a realizar actividades de trascendencia, caso específico a la labor social, altruista, cuantos pintores, cuantos músicos, escritores, gentes que se dedican al cuidado del medio ambiente, de ecología, asociaciones civiles, organizaciones sociales, poetas, docentes, académicos, que juegan un papel clave en Fresnillo, para ello quiero invitar a las comisiones que corresponda y a los Jefes y Directores de esta Administración que nos pongamos a trabajar para poder otorgar la Medalla al Mérito Fresnillense otorgar la Medalla al Mérito Fresnillense de González Echeverría” a todas estas gentes que han entregado gran parte de su vida a Fresnillo, que no se nos pase desapercibido, vuelvo a repetir ahorita el Profr. Macario, una lección la cultura por si sola creo que es parte de los Pueblos del Mundo, de Fresnillo y como que nos falta ahí aplicarnos un poco mas. En términos generales pues, propongo se otorgue la “Medalla al Mérito Fresnillo de González Echeverría” a todos estos personajes que se lo merecen, a todas las organizaciones civiles y a todas las organizaciones sociales que han dejado un precedente en nuestra gente. **El C. Presidente Municipal:** Gracias Ingeniero, yo creo que en ese sentido esa es una muy buena iniciativa, no sé si en su momento usted presentaría ya de manera formal en la siguiente sesión ya hacer la propuesta para someterla al Ayuntamiento en su momento y bueno desde luego que hay mucha gente en Fresnillo que desde luego merece el reconocimiento de todos. **La Regidora Belmar González:** Tengo una inquietud de hacerle una pregunta a usted, primeramente si veo con beneplácito que está haciendo mejoras al Municipio y también he escuchado por los medios que también va a levantar

unas bardas en el Panteón Santa Teresa, mi pregunta es y que pasa con el Panteón de la Santa Cruz, ya que es un Panteón que ahorita urge que se le hagan mejoras, ya si no es lo que anteriormente he hecho mención de lo que falta ahí, pues cuando menos que sea que se le empezara a hacer algo considerable. Esa es mi pregunta que hay de ese Panteón. **El C. Presidente Municipal:** Bueno en relación al Panteón de la Santa Cruz, precisamente en este paquete siguiente viene la pavimentación de las Calles en ese lugar, ya se fue Anita, ahí trae el documento, si quiere chéquelos para. Viene la propuesta para la pavimentación de las Calles y estamos pensando también aparte de que aquí se pavimentarían estas arterias ahorita le digo la propuesta del monto, permítame el documento. Estamos revisando, a ver si en el de Santa Teresa podemos rescatar todo lo que es la barda perimetral, mejorar estas áreas, déjeme ver si viene aquí Regidora para darle el... es Calles perimetrales Panteón Santa Cruz, es una inversión de \$ 6'445,400.00 son las calles que están en esa parte y bueno estamos haciendo el esfuerzo, ojalá que podamos contar con este recurso, de ser así, creo que habría un cambio muy sustancial en esta área, ya lo tenemos, ya tenemos elaborados los presupuestos, hubo un primer encuentro tanto de Obras Públicas como de Finanzas del Municipio en Zacatecas para hacer la entrega de estos proyectos y estamos terminando con la documentación correspondiente, pero yo no he querido anticiparme porque en estos casos pues hasta no tener el recurso en mano, ya estamos en esta parte, fue la razón por la que visite hoy al Secretario de Finanzas y en los próximos días vamos a continuar complementando para ver cual es la respuesta en ese sentido. Gracias Regidora. **El Regidor Armando Juárez:** En primera desearle mucha suerte a la Síndico Martha que te vaya bien y que Dios te ayude mucho en lo nuevo que viene para ti, también a mi compañero Juan Antonio Rangel, lo mejor y también agradecerle mucho al Regidor Macario, fue a darle mucha sonrisa a muchos Fresnillenses, a muchos Migrantes por allá, agradecerte a nombre de ellos, gracias a la carta que nos hizo llegar la Ciudad Hermana de Fresno, la Ciudad de Downey que lograron sacar su visa, en verdad felicitarlos y estamos ahí pendiente de todo lo que viene con los Migrantes, gracias Regidor por esta sonrisa que dio a los Migrantes. También Presidente decirle que Fresno está oyéndose mucho en Estados Unidos, está viniendo mucha gente, hace poco sacaron un video que aquí en Fresno, el caldo de rata es muy famoso, se está viendo mucho en todo el mundo, también decirle que el día de hoy está una compañera del canal 62 de Los Ángeles, California, está filmando muchas partes de Fresno que lo va a poner la semana que viene, entonces por ahí me he dado a la tarea de ir a ver los lugares turísticos de Fresno y a ver si ponemos un poquito más de poner la atención a la gente hacia la información del turismo, ahorita es cuando nos están visitando mucha gente y esperemos seguir así y que Fresno sea muy famoso en cosas buenas como se está viendo, ahí estuvo la Danza Folclórica en la Plaza México, un lugar en donde todos los paisanos, todos los domingos van de compras, de paseo y el nombre de Fresno estaba suena y suena y caramba pusimos un video en el Facebook y se está viendo muy bien por Fresno, en hora buena por todos ustedes, por todos los medios, gracias por ese apoyo, en hora buena. **El C. Presidente Municipal:** Gracias Armando y en hora buena en ese sentido reconocer la labor que usted como Regidor ha realizado con la Comunidad Migrante en esa parte que ha sido también un enlace muy importante para todos quienes tenido en algún momento esa necesidad, reconocer ese trabajo Armando y por supuesto, en la mejor disposición de ver también lo que se refiere al material de Fresno. Bien pues está agotada la lista de oradores compañeros, si no hay algún otro comentario, si les parece bien, pediríamos a nuestra compañera Síndico Municipal que nos haga favor de clausurar esta Sesión. A Todos muchas gracias. **Punto Doce.- Clausura de la Sesión. La C. Síndico Municipal: Martha Elena Piña Raygoza:** Muchísimas gracias, antes quiero agradecer a los Integrantes de la Comisión de Hacienda, siempre la buena disposición que tuvieron para sacar adelante el trabajo tan arduo que teníamos en la Comisión, hubo ocasiones que nos reunimos hasta 4 veces por mes y agradecerles, los dictámenes siempre salían perfectamente y con mucha responsabilidad. Gracias. Agradezco el honor de clausurar esta Sesión Ordinaria de Cabildo, y habiendo agotado los puntos de la Orden del Día y siendo las dos con treinta y cinco minutos declaro clausurados los trabajos de esta Sesión

Ordinaria de Cabildo de este miércoles veintisiete de marzo del año dos mil trece.
Muchísimas gracias.

A t e n t a m e n t e
El Secretario de Gobierno Municipal

Lic. Sixto Domínguez Cortéz